

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50  
Provincias, trimestre. 5'  
Extranjero id. 9'  
Número suelto 5 cénts.  
ATRASADOS, 10

# DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 28  
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

## DE AVISOS Y NOTICIAS

### PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

**EN REUS**  
Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Consti-  
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

**EN BARCELONA**  
Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,  
2.—Sres. Cobrian y C.ª, Puertaferriza, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

**EN MADRID:**  
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.  
**EN PARIS:** A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

# Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

## SISQUELLAS-DENTISTA

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.  
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastez  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE  
CALLE LLOVERA (PADRÓ), NUM. 27.—REUS

## Píldoras Anticloróticas "Casadesús,"

(NOMBRE REGISTRADO)

185 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

Robustecen y rigorizan el cuerpo.—Enriquecen la sangre con elementos importantes cuyo resultante es la salud.—Constituyen un gran moderador del sistema nervioso.  
Curación radical y absoluta de la CLOROSIS, oligohe mia, desarreglos de la menstruación, (amenorrea, dismenorrea, leucorrea, etc.), colores pálidos, histerismo.  
Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes  
3 pesetas caja.—Folleto gratis á disposición del público.—Pídanse en todas las farmacias.—Depósito en Reus: A. SERRA, farmacéutico.—Arrabal de Santa Ana, 80.  
Farmacia de Modesto Guizart, Fundada en 1820.—Arco del Teatro, 21.  
BARCELONA

## CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio  
Habían los hechos por nosotros

CHOCOLATES ESTRADER variados á 4, 5 y 6 reales la libra

### Chocolates á la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos y convalecientes, á los anémicos y en general á las personas de estómago delicado.

La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por cinco céntimos en sus excelentes clases de *Vainilla, Leche y Canela*.

De venta en todos los buenos Comederos, Confiterías y Droguerías  
Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante en Reus don Pedro Pujol Minguell, Arrabal de San Pedro, 40

Últimas creaciones de la casa: *Chocolates de costumbres catalanas*, á 4, 5 y 6 reales libra; es tónico y de un sabor exquisito. De mucha aceptación.

Chocolates al Relieve, fino y delicado reconstituyente, muy recomendable á las señoras y señoritas, á cinco reales libra.

Chocolate Oriental, forma antigua, á 4, 5 y 6 reales libra.

Desayunos Oráculo, á 5 céntimos.

La casa Estrader no cifra su éxito en la propaganda sino en la virtud de los hechos.

¡Probad los Chocolates Estrader!

## LLOYD SABAUDO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL 30.000.000 DE FRANCO

DE TARRAGONA A BUENOS-AIRES EN 15 DIAS

con el nuevo, grande y lujoso vapor de 14.000 toneladas desplazamiento

### TOMASO DI SAVOIA

que saldrá del puerto de Tarragona el 11 de Marzo próximo.

Se dan pasajes directos desde Tarragona á Montevideo (á los mismos precios que para Buenos-Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puntos del Sud América.

Este vapor expresamente construido para la línea del Mediterráneo á Buenos Aires ofrece á los pasajeros las comodidades, ventajas y confort que desearse pueden, por cuyo motivo han obtenido la preferencia de aquellos.

Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para 150 pasajeros de 1.ª clase. Tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Casas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreo y corredores para niños.

Comodas instalaciones para pasajeros de tercera preferencia. Los dormitorios para el pasaje de tercera son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se les sirve en grandes corredores y no sobre cubierta.

Informes en TARRAGONA: Para pasajes, SRES. COX Y C.ª, calle Mar, n.º 4; para carga y despacho buque, SRES. TERRE Y CASANOVAS, Rebolledo, 47.  
En BARCELONA: SRES. COX Y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

## ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siler y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12  
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17. 1.º - REUS

## UN EJEMPLO

El anunciado viaje del Rey es hoy materia de todas las conversaciones y objeto de los más encontrados comentarios. Los particulares, las asociaciones, los políticos de todos los matices, y la prensa, tanto la ministerial como la de oposición, se ocupan de este asunto.

Para unos el viaje es inoportuno, para otros provocador, para los de más allá inútil, para algunos perjudicial y para todos peligroso. Le iniciativa del viaje del Rey á Barcelona se atribuye por unos pocos al Sr. Maura, pero la inmensa mayoría de las gen-

tes están persuadidos que á quien se debe la idea, es única y exclusivamente al Rey D. Alfonso.

A decir verdad, para nosotros es indiferente que la idea inicial sea del ministro ó del Rey; pero lo que nos importa consignar es: que el viaje es un acto de civismo, es una lección para todo el mundo y es un suceso de grandísima trascendencia para Cataluña y principalmente para Barcelona.

Trabajamos todos de común acuerdo, terroristas y no terroristas, para hacer el vacío más completo alrededor de aquella ciudad. Aquellos lo verifican poniendo bombas, estos dándoles más importancia y alcance del

que en si tienen, ampliando y exagerando los hechos para satisfacer curiosidades insanas. Los primeros realizan los atentados para satisfacer sus propios intereses, y los de las personas que por bajo de cuerda los inducen y cuya finalidad ellos solos conocen, los segundo relatando los hechos con una especie de complacencia, aumentándolos con delectación morvosa; y casi llamándolos y provocándolos cuando se ha pasado algún tiempo sin acaecer alguno.

La cuestión es poder achacar el origen de estos crímenes bestiales, estúpidos y feroces, al Gobierno que nos rige, á la policía que nos guarda, á la religión que otros profesan, al político que nos es contrario, á las ciudades que nos envidian, ó á los Sindicatos que tratan de engrandecerse con las ruinas de Barcelona. Experimentamos cierto maligno bienestar con la impotencia de las autoridades, con la inutilidad de la policía y guardia civil, y con la ineficacia de la acción judicial. Casi estamos por decir que habrá algunos que se sentirían defraudados en sus esperanzas, si la casualidad, ó la Providencia, pusieran en claro esta terrible trama que en silencio ha proclamado el «detenda est» Barcelona.

La decisión de D. Alfonso de ir á Barcelona cuando podía continuar tranquilamente en la hermosa y pacífica ciudad del Betis donde á diario se le prodigan obsequios y ovaciones, tiene grandísima trascendencia.

Ir á Barcelona cuando de ella huyen como ciudad vitanda los excursionistas nacionales y los turistas extranjeros; ir á pasar algunos días sin tener precisión, cuando los que por sus negocios no pueden evitarlo, demoran allí el menor tiempo posible; ir á Barcelona cuando en España y en el mundo entero se cree que allí es la vida punto menos que imposible; ir á Barcelona á raíz de la explosión de varias bombas y ante la posibilidad de que estallen otras nuevas; ir en estas circunstancias es mirar cara á cara el peligro; es destruir la leyenda de que Barcelona es inhabitable; es

## P. MARTRÀ, CIRUJANO

### DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º  
(cerca la Plaza de Prim)

A. MAYOL Y MIR  
Exalumno de las Clínicas de París

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. - Monterols, 40, 2.º

## A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de París. —REUS

En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chaflán Diputación)

manifestar á Europa que hay notoria exageración en lo que se dice y se cuenta de la Ciudad Condal; es demostrar al resto de España que se puede ir sin temor á Barcelona; es animar á los turistas para que reanuden los viajes á la capital del Principado; y es, por último, decir que se da más importancia de la que en si tienen á esos atentados incalificables, que se combatirían mejor que con nada, con la conspiración del silencio.

Imitemos el ejemplo de Burdeos, Rosario, Chicago, Nueva York y otras ciudades donde han explotado muchas bombas y apenas se ha dicho nada de ellas. Si los cobardes criminales se persuaden de que no se les teme, ni se habla de ellos, concluirán por abandonar su infame procedimiento.

Así lo exige la vida de Barcelona que va muriendo lentamente, pues como decía un mozo de estación, ni llega un viajero que «suelte» dos reales. Así lo exigen los hoteles, fondas y posadas que están completamente vacíos; así lo demanda el comercio en cuyos establecimientos no entra un alma y los industriales que no ven un cliente.

Que la ida del primer magistrado de la nación sirva de espejo y que al comenzar la reforma de la ciudad, se reforme también su conducta presente.

El ejemplo viene de lo alto.

## DE LA VIDA

### Pilades, el Censor

Yo no sé de cierto cuál mentalidad de las que en junto sacan adelante «El Semanario Católico, de Reus», devana «Diálogos y Monólogos»; *Pilades*, reza la firma, pero pudieran igual atribuirse á José que á Pedro, á Pepito como á Pequin, sin perjuicio de la reputación artística de dichos señores. Bien que es una de las pocas veces ésta, que mi ignorancia no me disgusta porque habrá de ayudarme á departir con él con la cortesia que en los coloquios con personas poco familiares usamos.

A propósito de unos dramas—*Los seguidores. El preferido y los cenicientos*—dice *Pilades* cosas atroces: las atrocidades literarias son las únicas que no desentonan en un semanario católico. El caballero viene montado en ira, pura sangre catalana, y arremete furioso contra los vizcainos que le salen al paso, sin pararse á mirar el jaez de su armadura, sino encendido en cólera y gritando en el viaje lo que le viene en gana. ¡Cepos quedos, adalid!

Tiempo ha que se considera como un tónico iconoclasta hablar con sofisma de la obra de D. José Echegaray. No me dan enfado, los que tal hacen, y yo hubiera, tal vez, aplaudido la originalidad de *Pilades* y nada más, si este buen señor no echara el resto, es decir, el desdén, sobre la vigorosa labor de una inteligencia preclara. Y aún no me moviera su audacia á replicarle, como mis compañeros de juventud no fueran tan respetuosos con los juicios críticos. ¡Cuántas veces, no hemos leído un libro que nos dijeron de escaso mérito, cuando ni recordábamos de dónde hubimos la noticia! La alabanza es el gran acicate del corazón y de la inteligencia.

«El pobre D. José—escribe *Pilades*—de joven y de viejo, ha escrito sólo dramas y dramazos». El aserto es categórico, absoluto, decisivo, como de Hernán Cortés de las letras. Pero mal que pese á la claridad, precisión y concisión de tal sentencia, nadie confundirá al dramaturgo de *Mariana* con el autor de *Treinta años, ó la vida de un jugador*, aparte de que en el estudio de la dramática castellana ocupará siempre buen espacio el que se destine á Echegaray—á pesar de sus yerros, de sus equivocaciones, si así se quiere—¿Quién, saltando la copiosa obra *echegarayesca*, podrá conocer la evolución de nuestro teatro hasta Benavente? Aunque *Pilades* se asombra, he de decir que Benavente se parece en cier-

to modo, á Echegaray: quizá porque los genios—perdóneme el codiciado vocablo, oh buen *Pilades!*—pertenecen todos á la misma estirpe.

El censor de «El Semanario» no dice ni una palabra más acerca del pobre don José: menos mal que fué breve, pues la brevedad es una atenuante de toda suerte de delitos y faltas—como saben muy bien los jurisperitos que no aprenden las leyes penales en el código correspondiente.—Y es que no era intento suyo meterse en trabajos de once varas, razonados y profundos, sino entonar otro himno á la patria chica, siendo aquel únicamente por el consonante. Hay cosecha de divos.

Porque así lo entiendo y me parece que *Pilades* acabará por opotear ídolos á ídolos—de aqñe y allende el Ebro, se supone—yo con los ojos puestos en el porvenir le digo, que considero empleo sin trascendencia el de derribar y levantar estatuas: las generaciones futuras mirarán con desprecio todo lo pretérito: Carnegie, en «El triunfo de la democracia» estampa esta frase delfica: *todos seremos unos bárbaros para nuestros bisnietos*. El día en que las gentes prescindan del pensar ajeno para acordar con él el suyo y quieran por sí mismas enterarse de la verdad, cuántos libros que los preceptistas condenaron, alcanzarán renombre; como el día en que, haciendo caso omiso de virtudes admitidas, decidan los hombres atreverse á analizarlas, algunos santos tendrán que bajarse de los altares.

¡Dios, qué día aquél en el cual verán los *Pilades* su ofi perdido, y los hombres reírán de ellos!

Belot.

### El corredor de la Muralla

Entre los acuerdos tomados por nuestra Corporación Municipal en la sesión celebrada el viernes de este semana, y que dimos cuenta en el número de ayer, merece especial mención, el referente al corredor de la Muralla, del que extensamente nos ocupamos.

De la instancia de la empresa de «Gas Reusense», que del Ayuntamiento motivado el acuerdo, resulta que aquella empresa obtuvo licencia del Ayuntamiento para colocar un interruptor eléctrico en dicho corredor y que D. Pedro Fontana Gatells, poseedor de aquel terreno, considerándose perjudicado en sus derechos por los actos realizados por el «Gas Reusense», promovió una demanda de interdicto que prosperó, mandando el Juzgado, que se repusiera al Sr. Fontana en la posesión en que se hallaba del corredor y ordenando á la Compañía demandada que retirara de allí la caseta que se había construido para la colocación del interruptor.

Pues si el Tribunal ha intervenido ya en el asunto y por los méritos del juicio que se promovió ha estimado que D. Pedro Fontana está legalmente en posesión del corredor ¿á quien se le ocurre, si no á nuestros ediles, mandar ó requerir al Sr. Fontana para que se abstenga de practicar en dicho corredor los actos de posesión ó dominio que ha practicado siempre? Prescindiendo de las titulos que pueda tener el Sr. Fontana, que no conocemos ni hemos de discutir, ¿no se comprende que le basta con acogerse á la sentencia del interdicto que le reconoció su estado posesorio, para resistir victoriosamente el orden del Ayuntamiento, ya que sabemos todos sin necesidad de haber estudiado leyes, que no basta el acuerdo de un Ayuntamiento para destruir la sentencia de un Tribunal?

En contra del dictamen de la Comisión de Fomento, alzó su voz el concejal señor Batlle, pero todas sus observaciones fueron desatendidas, á pesar de que todas ellas eran muy dignas de tenerse en cuenta. Me consta de una manera oficiosa, decía el Sr. Batlle, que el propietario del corredor ha practicado gestiones para adquirir los pretendidos derechos del Ayuntamiento; y sería buena solución para todos, añadió, si el asunto pudiera solventarse tan satisfactoriamente. Muy bien, Sr. Batlle; así es como se ejerce el cargo de concejal, dejando á un lado rencillas y favoritismos y mirando únicamente lo que pueda convenir á los intereses del Común, porque si hay arreglo

con el Sr. Fontana, siempre dará éste por aquellos derechos del Ayuntamiento, una cantidad superior al valor real del corredor en cuestión, y tratándose de unos cuantos palmos de terreno—que no son vía pública desde el momento que el público no tiene allí entrada—no es más conveniente para los intereses del Ayuntamiento, solucionar el conflicto ingresando unas cuantas pesetas en las arcas municipales, que no lanzarse á lo desconocido, engolfándose en un pleito, siempre desastroso desde el punto de vista económico y que de ningún modo puede convenir al Municipio como dijo el concejal Sr. Jordana?

Pero no; aquí se trata tal vez de complacer al «Gas Reusense», á algún señor concejal ó algún alto empleado del Municipio y si para ello se ha de gastar dinero, se gastará; y si se ha de molestar al Sr. Fontana, mejor; ya que á esto se tira principalmente.

El Ayuntamiento se equivocó al conceder al «Gas Reusense», el permiso para instalar el interruptor, y para subsanar esta equivocación no se halla otro medio más expedito que anonadar al señor Fontana con un pleito que el Ayuntamiento le ofrece y con otro pleito que le pondrá el «Gas Reusense» si atiende á la invitación que le hace el Ayuntamiento en la primera conclusión del dictamen; creyendo sin duda que el Sr. Fontana, no pudiendo resistir tanto empuje, sucumbirá, y la empresa del «Gas Reusense» tendrá la satisfacción de colocar otra vez el interruptor eléctrico en el corredor de la Muralla. A esto se le llama favoritismo ó odio africano, según del lado que se mire, pero no merecerá nunca el concepto de alta y provechosa administración de los intereses de un pueblo.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 29 de Febrero de 1908.

#### Nacimientos

Juan Tosas Torrell.

#### Matrimonios

José M.ª Catalá con Teresa Bonet.

#### Defunciones

Ninguna.

### Alcaldía Constitucional de Reus

Acordado por la Excm. Corporación municipal en Consistorio de 28 del actual la provisión de la plaza de oficial mayor de la Secretaría municipal con la denominación de vicesecretario, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, se hace público que dicha plaza se proveerá por concurso con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser español y mayor de 21 años.
- 2.ª Acreditar que se halla en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y acompañar certificado de buena conducta y la partida de nacimiento.
- 3.ª Acompañar el título de Licenciado en Derecho.
- 4.ª Producir certificado de haber desempeñado durante dos años por lo menos Secretaría de Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar las instancias documentadas en la Secretaría municipal durante las horas laborables á partir desde el día que se inserte el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, hasta el día 12 inclusive del mes de Marzo próximo.

Reus 29 de Febrero de 1908.—El Alcalde accidental, E. Navás.—P. A. de S. E.—El Secretario accidental, Juan Cochs.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Rosendo y Antonina.

### GULTOS PARA HOY DOMINGO

#### Parroquia de San Pedro Apóstol

Misas rezadas á las 5 y media, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 7 y media Misa de Comunión general con plática y procesión. A las 9 y cuarto exposición de Su Divina Majestad, Tercia, Oficio solemne y plática dominical, Sexta y Nona. Por la tarde, á las 3, Catecismo, á las 3 y media Vísperas y á las 6 y media Completas y reserva.

### Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Santa María, en San Pedro.

#### Parroquia de S. Francisco

Misas á las 6 y media, 7, 8 y 11. A las 9 y media Oficio con plática dominical. Por la tarde, á las 3, Catecismo, á las 4 la función de la Venerable Orden del Padre San Francisco con exposición menor y Trisagio rezado, á las 6 y media exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Trisagio y acto de desagravios, seguidamente empezará el Mes en honor de San José.

#### Parroquia de S. Juan Bautista

Misas rezadas á las 6 y media y á las 8. A 9 y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las 3, Catecismo. A las 4 y media empezará un triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús con motivo de las ofensas que recibe estos días de Carnaval. Expuesta Su Divina Majestad se cantará el Seráfico Trisagio, seguirán los ejercicios del Triduo y sermón, terminándose con el canto de Miserere y reserva del Santísimo.

#### Parroquia de la Purísima Sangre

Misas á las 6 y media, 8 y 12. A las 9 y media Oficio con plática doctrinal. Por la tarde, á las 3, Catecismo. Durante la Misa de las 8 se dedicará al glorioso Patriarca San José la función de los siete domingos, correspondiendo á este día el quinto.

En este día y en los dos siguientes, á las 6 de la tarde y estando expuesto Su Divina Majestad, se celebrarán funciones de desagravios por los pecados que se cometen en los días de Carnaval.

#### Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa rezada á las 8 y cantada á las 10.

#### Capilla del Colegio de S. Pedro Apóstol

Misas rezadas á las 6, 7 y media y 9. Esta con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, expuesto también el Santísimo Sacramento, á las 3 y media, Rosario, Trisagio, sermón y reserva.

#### Iglesia de la Inmaculada y Enseñanza (Camino de Tarragona)

A las 6 y media Misa conventual. Santos de mañana.—Santos Lucio y Adriano.

### Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería

En cumplimiento á lo dispuesto en R. O. C. de 25 del actual, (D. O. n.º 46), por la presente se hace saber, que debiendo cubrirse por oposición varias plazas de herrador de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría con los sueldos asignados en el nuevo presupuesto, los de este oficio procedentes del Ejército que se encuentren con licencia ilimitada y deseen cubrir las, lo solicitarán en la forma que determina dicha Soberana disposición.

Reus 29 Febrero de 1908.—El Coronel, José Rivero.

## BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado la libreta de crédito contra esta Caja de economías, número 3933, á favor de D.ª Rosa Sagrañes Estivill, de la tercera emisión, se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva presentarla á las oficinas de este establecimiento.

Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio, quedará sin valor ni efecto dicha libreta.

Reus 20 de Febrero de 1908.—El Administrador, José Montagut.

## Crónica

### Observaciones meteorológicas del día 29 de Febrero de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.º	Temperaturas	Ved	Vientos
		10.º MAXIMA MIN.		
9	750	10		O.
15	741	11	6	O.
		11		
10.º	740	11	6	O.
15.º	740	11	6	O.

La fecha del 1.º de Marzo es para todo buen reusense, de luctuosa recordación.

Hoy cumplen 70 años que se libró en los campos de Morell y Vilallonga una sangrienta batalla en la que dejaron sus vidas ciento treinta y tres milicianos de nuestra población, en defensa de sus ideales.

El DIARIO DE REUS no puede dejar pasar tan señalada fecha sin tributar un sentido recuerdo á aquellos infortunados mártires de la libertad.

## NUESTRO MUNICIPIO

El Ayuntamiento de Barcelona, en la sesión del jueves último aprobó por 22 votos contra 9 una proposición por la que se manifiesta al Gobierno, á las Cámaras y á los diputados y senadores por Barcelona que aquel Consistorio desea la intangibilidad del sufragio universal.

Con tal motivo el salón de sesiones ofreció un espectáculo animado y pintoresco igual que el Parlamento en días de borrasca.

También nuestra egregia Corporación municipal se ha preocupado en esto del voto corporativo, y según pudieron ver nuestros lectores en el extracto de la última sesión que ayer publicábamos, se ha aprobado una moción suscrita por varios señores ediles encargando á quien puede hacerlo, una decidida oposición á esta parte de la ley de Administración local.

Pero en nuestro Salón de Ciento hace tiempo que las borrascas no encuentran ambiente favorable: todas las que se inician se convierten en nubes de verano por obra y gracia de las presidencias, más ó menos republicanas de nuestro municipal concejo. Por esto no se turbó la paz de aquella mansión, por tan fútil motivo: todos se conformaron y no hubo quien osase desplegar sus labios.

Se conoce que todos son partidarios de continuar mangoneando los intereses municipales sin intervención de nadie como hasta ahora y el referido proyecto les escuece de veras.

¡Paciencia hermanos!

En la misma sesión se acordó, sin protesta alguna, crear la plaza de oficial mayor de Secretaría con la asignación anual de 3.000 pesetas.

Falta de memoria está la sección de Gobierno de nuestro Ayuntamiento. Cuando se suprimió la plaza que ocupaba el Sr. Lasarte, se dijo en un dictamen, que se hacía con el objeto de economizar las 1.800 pesetas de sueldo que disfrutaba, y que la plaza de oficial mayor de secretaría podría suprimirse, puesto que su trabajo podía muy bien distribuirse entre los demás empleados.

De mane.a que el Ayuntamiento no pudo sostener un empleado con 1.800 pesetas de sueldo, pero puede pagar 3.000 por igual concepto.

A nosotros se nos dijo que hubo quien se opuso á la creación de esta plaza por tratarse de favorecer á determinada persona y que algo tiene esto de relación con la reciente dimisión de un señor teniente de alcalde.

Pero nosotros nos resistimos á creerlo.

Como ayer anunciamos, esta tarde á las 3 llegará á esta ciudad por la estación del Eorte, el emperador del Carnaval Carnestolendas XV, acudiendo á recibirle varios carros alegóricos que se han confeccionado y una numerosa comitiva que formará la cabalgata que seguirá el curso siguiente: Plaza Cuartelles, calle Llovera, Plaza de Prim, vuelta de arrabales, entrando por la de Jesús, Plaza de Prim y calle de San Juan, disolviéndose en la plaza del mismo nombre.

Según tenemos entendido, el acto carnavalesco de hoy resultará lucidísimo y algunas carrozas empezarán á esparcir confites, caramelos y dulces.

—En el próximo número publicaremos la lista de la compañía de zarzuela y ópera, que debutará en el Fortuny el sábado próximo.

—Los acorazados austro húngaros que deben recalcar en el puerto de Barcelona, procedentes de Pola y de paso para Tanager, fueron botados al agua, respectivamente, los años 1903, 1904 y 1905.

Los tres son de un mismo tipo y de igual porte. Su casco es de acero, miden 118.6 metros de eslora, 21.7 id. de manga y 7.5 id. de puntal, desplazando 10 mil toneladas.

La fuerza de sus máquinas es de 14 mil caballos, desarrollando una velocidad de 19 á 20 millas por hora. Sus carbone-

ras pueden contener 1.300 toneladas de combustible.  
 Montan cada uno cuatro cañones de 21 centímetros, 12 de 19 id., 14 de 7 id., y 12 cañones revólvers ó ametralladoras. Están dotados de cuatro tubos lanza-torpedos.  
 Su dotación es de 650 individuos cada buque.  
 Su arboladura consta de dos palos y tiene tres chimeneas.

**P. BANÚS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Esta noche se celebrará baile de máscaras en la sociedad *El Círculo*.  
 —El martes último por la tarde, al tren que salió de Barcelona para Zaragoza estuvo á punto de ocurrirle un serio percance.

Al hallarse entre las estaciones de San Guim y Calaf se desengancharon de la máquina, retrocediendo vía abajo, 24 coches que conducían reclutas. Al enterarse éstos del peligro que corrían, se arrojaron de los vagones, y agarrándose á ellos lograron detenerlos en el acto.

Momentos después llegó otra máquina procedente de Cervera, continuando en marcha el tren sin haber ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal. Únicamente al recluta destinado al regimiento infantería del Infante, Ricardo Gómez Lequín, se le torció un pie al arrojarse del tren.

—De la Comisión de Carnaval hemos recibido quince bonos triplicados de carne, pan y arroz, para que sean repartidos entre las familias necesitadas de esta ciudad, mañana lunes.

En nombre de dichos pobres damos las gracias á la citada Comisión de Carnaval.

—El tren que sale á las nueve de la mañana por la línea de Valencia, al llegar anteayer á dos kilómetros más allá del tristemente célebre puente de Riudecañas, tuvo que detenerse á causa de averías en la máquina.

Fué preciso que los viajeros aguardaran un par de horas hasta que llegó otra locomotora, continuando el viaje sin más novedad.

¿Hasta cuando tendremos que registrar hechos de esta naturaleza?

—Esta noche empezando á las 10, tendrá lugar en la sociedad *El Olimpo* el quinto baile de Máscaras del presente Carnaval, cuyos bailables correrán á cargo de la acreditada Banda Municipal.

—El señor juez municipal de Tudela ha castigado á un blasfemo con tres días de arresto, diez pesetas de multa y las costas.

La misma autoridad ha castigado á otro individuo, por el mismo motivo, con seis días de arresto, veinte pesetas de multa y las costas.

Muy bien hecho; y que se imite la conducta de ese dignísimo juez, pues la blasfemia es uno de los vicios más repugnantes y que no tiene explicación posible.

**La Ostrina cura el agotamiento.**

—En la tarde de hoy se celebrará, en el teatro del *Centro de Lectura* una sola sesión á las 6.

Por la noche, como de costumbre, tendrá lugar una función entera selecta, cuyo programa lo forman nuevos cuadros de cinematógrafo y las visiones musicales *La gentil Porquerola* y *La Cirereta*. Esta última es estreno, presentándose con dos magníficas decoraciones exprofeso y tomando parte el coro de niños de ambos sexos.

—Han sido significados para los destinos civiles de esta región, que se indican; los siguientes sargentos ó licenciados del Ejército:

Oficial de secretaría del Instituto general y técnico de esta ciudad, Antonio Cecilia Sastre.—Escribiente calígrafo de id., José Pallerola Comabella.—Bedeles de id., Antonio Sánchez Páramo y Jacinto Sans Rodríguez.—Portero de id., Francisco Casanova Corderroua.—Mozos de id., Tomás Lascano Jiménez y Juan Güell Ventura.

Alguacil del juzgado de instrucción de Valls, Jaime Moragas Rey.—Alguacil del Ayuntamiento de Poboleta, Juan Viñes Estrems.—Serenos de id., Pedro Borrás Rocamora.—Inspector de carnes vacunas de id., Pedro Domenech Rocamora.

—Alguacil del Ayuntamiento de Vallmoll, Filomeno Padilla Jimeno.—Peón caminero de la carretera de Amposta á Vinallop, Félix Vadillo López.

—La *Juventut Caritativa* obsequiará hoy, á las 3 de la tarde, á los enfermos convalecientes de este Santo Hospital.

La Comisión se complace en anunciar este acto de caridad cristiana á sus socios y protectores.

**Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos**

—*Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento* se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el más barato é higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

—A noche se organizó la charanga para ir á obsequiar con una serenata al gobernador del Carnaval en su propio domicilio.

El acto resultó muy ruidoso.

—En el dictamen de la Comisión del Senado acerca del *proyecto de ley de defensa contra las plagas del campo y de protección á los animales útiles á la agricultura* encontramos el artículo 51 que es de gran interés para las distintas comarcas filoxeradas de España y entre ellas de un modo especial para las del Priorato.

Dice así: Queda autorizado el Gobierno para devolver á los antiguos propietarios los viñedos que se hubiese incautado el Estado por faltas de pago de la contribución, de los mismos por la filoxera y siempre que estos no hayan pasado aún á poder de terceras personas.

Para disfrutar de este beneficio será condición precisa, cualquiera de las siguientes:

1.ª Que los viñedos de que se trata sean replantados por sus dueños con vides americanas, resistentes al insecto, en el término de dos años.

2.ª Que los terrenos ocupados antes por los viñedos, sean objeto de nueva plantación de olivos, almendros, algarrubos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales en el término de cinco años.

3.ª Que los expresados terrenos sean dedicados durante tres años consecutivos al cultivo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras, textiles bulbos y tubérculos sin barbecho, de uno á otro año agrícola.

Los plazos empezarán á contarse desde el día en que sean devueltas las fincas á sus dueños.

De aprobarse el citado proyecto que mucho deseamos prospere, diversos serán los propietarios del partido de Falset que podrán recobrar sus fincas, adjudicadas á la Hacienda, mediante que llenen alguna de las transcritas condiciones.

—*Domingo de Canaval* se titula una preciosa acuarela de Mendez Bringa que publica en la portada á todo color en su número del sábado *Blanco y Negro*.

Contiene además este número: «Sola, siempre sola», por Castro y Tiedra y Méndez Bringa, «Caras y caretas», por J. M. Salaverria y Regidor. «El entierro de la Sardina», por Carlos Miranda y Xaudaró, etc., etc.

La crónica gráfica contiene interesantes notas de actualidad.

—*Correspondencia femenina en todas las circunstancias de la vida*, por la Baronesa Staffe. Dos tomos en pasta una peseta en librerías y agencias de *La Novela de Ahora*.

Editor, S. Calleja.—Madrid.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 3.324,59 pesetas.

—Recomendamos á nuestros lectores el anuncio *Chocolates Estrader*, inserto en la 1.ª página.

**A. BOSCH UGELAY**  
 Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.»

Consulta los lunes de 9 á 12 y de 2 á 4 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Cieris, 35, 1.ª (chaflán Diputación).—Véase el anuncio en 1.ª plana.

**CAMBIOS CORRIENTES**  
 Véase en 4.ª página.

**CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos**

**LUIS Y VICENTE DE PEDRO**  
 Plaza Prim, 3, entro.—REUS

Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

**EN VENTA**

Lo están un motor á gas de dos caballos de fuerza, un molino para sal y azufre con dos juegos de piedras, transmisiones, correas y demás accesorios.

Dirigirse para informes y condiciones á D. Luís de Pedro, plaza de Prim, 3.

**SE VENDERA**

una pieza de tierra, situada á un kilómetro de estación de ferrocarril, de cabida 75 jornales del país, plantada de viña americana, algarrubos, avellanos, olivos y árboles frutales, con mina propia y crasa de campo para vir duños y con otros. Por el precio que se venderá dicha finca se dará el 5000.  
 Otra pieza de tierra, de cabida 45 jornales del país (poco más ó menos), plantada de avellanos, algarrubos, olivos y árboles frutales, con una magnífica casa del campo de recreo.

Además hay las siguientes fincas rústicas y urbanas para vender:

Una plaza de tierra de cabida 120 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 100 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 100 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 80 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 45 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 35 jornales.  
 Todas estas seis fincas están plantadas de viña, algarrubos, olivos, etc., y tienen agua de mina.  
 Otra plaza de tierra de cabida 27 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 7 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 7 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 3 jornales.  
 Otra plaza de tierra de cabida 2 jornales.  
 Estas cinco fincas tienen casa de campo y pozo.

**Casas situadas en puntos cétricos para vender**

Una casa que redita el 5000. Valor: 60.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 5000. Valor: 35.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 5000. Valor: 23.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 6000. Valor: 15.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 6000. Valor: 12.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 6000. Valor: 7.500 pesetas.  
 Otra casa que redita el 6000. Valor: 6.000 pesetas.  
 Otra casa que redita el 6000. Valor: 3.500 pesetas.  
 Además hay otras casas de 1000 á 3.000 pesetas.

Se facilita dinero con hipotecas

Para más detalles é informes, dirigirse á

**DON JAIME MUNTANÉ**

Corredor matriculado de fincas

Arrabal alto Jesús, 39, 1.ª, Reus

**ANUNCIO**

La antigua Fonda de las Cuatro Provincias, situada en la calle de Llovera número 32, ha pasado á ser propiedad de doña Paula Casanovas, que la tenía en la calle de Cervantes número 77 (Campanaret), ofreciendo su nuevo establecimiento á sus parroquianos y al público en general.

**Para vender**

Le está una hacienda de 300 jornales poco más ó menos, con varias fuentes naturales dentro de la misma, á un bajo precio, cerca la Estación del ferrocarril.

Por mil duros otra plaza de tierra, casa con piso y terrado, noria y balca en un buen punto.

Para datos, á los mismos compradores. Camino de Misericordia, 28.—Reus.

**EN VENTA**

Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines casi nuevas marca Seyfert. Informarán en esta imprenta.

**Motor eléctrico en venta**

Hay uno para vender casi nuevo de cuatro caballos de fuerza marca Vivó, que se cederá en buenas condiciones. Informarán calle Rosich número 8.

**EN VENTA**

Lo está toda la estantería de la zapatería situada en la calle Mayor número 18, la cual se alquila casi nueva y se cederá á un precio módico.

**CEPAS AMERICANAS**

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal de la misma, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

**Oficial barbero**

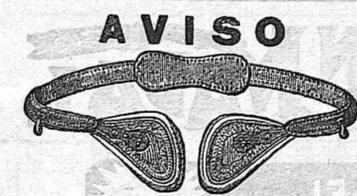
Se necesita uno á todo estar en la barbería de Antonio Escoda, plaza de la Fuente, en Tarragona.

**Meritorio**

Se necesita uno y con buen carácter de letra. Ganará enseguida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

**POSADA EN VENTA**

Hay una de muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.



**AVISO**

**A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)**  
 Ofrecer curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, sólo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores, donde han hecho la práctica, quien ha sido su maestro y que título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre, sin correr el riesgo de ser víctimas de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro, en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para poder perpetrar á mansalva sus fechorías.

Jose PUJOL, Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias (trencais), con 20 años de práctica en la casa Clausot de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Bragueros de todas clases lo más prácticos y modernos, para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**LA CRUZ ROJA**

ESTABLECIMIENTO DE CIRUGÍA

ORTOPEDIA Y ÓPTICA

único en su clase en toda la provincia

REUS.—MONTEROLS 16.—REUS

**VIVERO**

— DE —

**ALGARROBOS EN CAMBRILS**

CALLE DE LAS CRUCES, 49

SE DESPACHA LOS DOMINGOS

**CEPAS AMERICANAS**

De inmejorable calidad y arrancadas del vivero á medida que se hacen los pedidos. Darán razón en la calle de Aleixar número 14, taberna.

**Gastritis crónica**

Radical curación por el moderno tratamiento del Masaje

El infrascrito vecino de Vimodri:

CERTIFICIO: Que hacía unos dos años que tenía enferma á mi esposa; quejándose de continuas dolores de vientre y particularmente del estómago, con frecuencia vomitaba, restreñida de cuerpo, se cansaba al menor ejercicio, nada de apetencia, enfiseciendo continuamente como lo puede atestiguar todo el pueblo de Vimodri; desesperado ante tan rebelde enfermedad y ante la ineffecta de todo lo que habíamos probado, marchamos á Reus á fin de probar si con el Masaje éramos más afortunados, y con solo 13 sesiones de Masaje de vientre, en la Clínica del médico especialista de D. Pedro Durán, recobró la más completa salud.

En transcurrido tres meses, con los cuales ha recobrado su robustez habitual.

Antonio Nadal.

Vimodri 1.º Febrero 1908.

**Clínica de Masaje**

— DE —

Pedro Durán, Médico-Cirujano

Arrabal de Santa Ana, n.º 17

(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorasia con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**IVID ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**ANUNCIO**

Por asuntos de familia se venderá en buenas condiciones una pieza de tierra de 5 bida 2 jornales y medio, plantada de viña, olivos y avellanos y una casa situada en la calle Nueva de San José, número 6 de esta ciudad.

Para informes dirigirse á D. Francisco Marcó, en la propia casa.

**SE VENDEN TRES CASAS**

situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta.

Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Galero, calle Borrell, 125, pral. 1.ª

En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería Arrabal Santa Ana, 32.

**AVISO**

Se deseaba encontrar un caballero ó bien una señora en clase de huéspedes. Sin buenas referencias no serán admitidos. Para informes en esta imprenta.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

dirigido por el profesor

**DON JOSÉ FOLCH**

Preparación para el Bachillerato y Magisterio, Teneduría de libros, Cálculo Mercantil, Francés, Reforma de letra y Dibujo.

Clases de adultos de 7 á 9 noche

Clase especial para señoritas de 12 á 1

ARRABAL SANTA ANA 64, 2.º

**TELEGRAMAS**

**CONSEJO DE MINISTROS**

El Rey á Barcelona

Madrid 29.

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura, habiendo durado tres horas la reunión.

Los ministros se ocuparon con extensión del debate del Congreso sobre el voto corporativo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del motin ocurrido ayer en Cartagena y de que hoy reina tranquilidad en aquella población.

Se acordó que el viaje del Rey á Barcelona sea el día 10 del próximo Marzo, permaneciendo S. M. en dicha capital, los días 11 y 12.

Despacharon expedientes de todos los ministerios.

El ministro de la Guerra anunció que pasar las vacaciones de Carnaval en su finca de Robledo de Chavela.

**El "Princesa de Asturias"**

Se ha dispuesto que el crucero *Princesa de Asturias* salga el día 5 de Marzo de Cádiz para Barcelona, pasando antes por Tánger para dejar allí al nuevo ministro plenipotenciario de España en Marruecos, Sr. Merry del Val.

El *Princesa de Asturias* estará en Barcelona durante la estancia del Rey en aquella capital.

**Conferencia**

Los Sres. Cambó, Moles y Ventosa han conferenciado con el Sr. Maura para hablarle nuevamente del asunto del señor Pi y Suñer, con objeto de que éste, sin perder la cátedra que ganó por oposición pueda desempeñar la jefatura del Laboratorio Municipal de Barcelona.

Sin embargo, otro debió ser el objeto de la entrevista, pues después de ella ha manifestado el ministro de Instrucción pública que no tenía noticia alguna del asunto del Sr. Pi y Suñer, á pesar de encontrarse en el despacho del Congreso cuando dichos diputados solidarios visitaron al Sr. Maura.

**Sol y Ortega**

Esta noche marcha á Niza el senador Sr. Sol y Ortega.

**DE LA ARGENTINA**

Atentado contra el presidente

París 29.

Telegrafian de Buenos Aires que ha sido arrojada una bomba sobre el coche que conducía al presidente Sr. Alcorta. Dicese que el explosivo no estaba cargado con dinamita.

Cometióse el atentado contra el Sr. Alcorta ante la habitación particular del presidente.

El individuo que arrojó una bomba contra el presidente Alcorta, es argentino y tiene 22 años y ha sido encarcelado con tres cómplices.

El presidente ha sido felicitado calorosamente por haber salido ileso del atentado.

**SALA-REUS. CINEMATÓGRAFO**

Todos los días excepto los martes, proyecciones de cintas — Últimas novedades

Imp de C. Ferrando. Arrabal de Sta. Ana 35.

# EMULSION MADAL

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

## DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, (Wattville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chequeos y s:ucidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-Electrólisis-Galvano-caustia (cauterios y asas galvánicas). Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5

Domingos de 10 a 12

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de bigado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierje por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulos, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaa, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## AGENCIA NOTARIAL É HIPOTECARIA

GABRIEL ABELLO MARTÍ  
Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.—REUS

### PRESTAMOS A PROPIETARIOS

Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia y toda clase de créditos escriturarios

Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del Despacho de toda clase de escrituras públicas

Traspaso de herencias.—Certificados de Ultimas voluntades.—Expedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legalización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancelación de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de Declaración de herederos ab-intestato.

## GRAN INVENTO

### DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

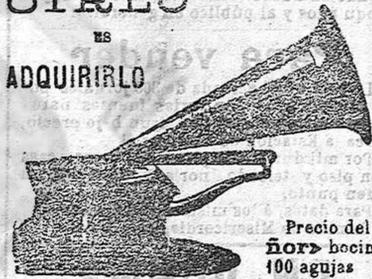
DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS  
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

## OIRLO

ADQUIRIRLO



## COMPANÍA FRANCESA

DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Reusenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramofono con diafragma Exhibition por 11190!!! pesetas. Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.



## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1908

Linea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

### FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

### AQUITAINE

Consignatarios: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí.

## Sección Comercial

J. MARSANS HOF E HIJO  
Representante: F. CABRE GONZALEZ  
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de

Interior 48	83
Amortizable 58	
Nortes	67 50
Alicantes	91 30
Orensas	
Oblig. Francia 2 1/4	57 12
Municipal 6	
Municipal 5	
Oblig. Almansa 58	105 62
Oblig. » adh	78 25
Segovias	106 25
Orensas 80 y 82	55
Oblig. Roda á Reus	57
Alicantes 4 1/2	113 87
Id. 48	98 37
BARCELONA	
Francos	14 50
Libras	28 85
MADRID	
Interior	83
Francos	14 25
PARIS	
Exterior	
Nortes	280
Alicantes	378

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

### CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dff.	28 43 din.
Londres 12 dff.	
Londres vista	
París vista	
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 9 vista	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OFS.

725	Gas Reusense	p	p	p
715	Industrial Harinera			
845	Banco de Reus			
	Manufacturera de			
85	Algodón			
	C. Reusense Tran-			
25	vías			
	C. Reusense Tran-			
	vías privilegiadas			
300	5 p			
	Electra Reusense			
2400	Manicomio Reusense			
170	Empresa Hidrofórica			
	C. R. de Cuero Indus-			
500	trial			
	Obls. Manicomio Reu-			
512/50	sense			

## EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

## CASAMIENTOS

Se arreglan con actividad y absoluta reserva. Muchísimas señoras y señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100 000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á don R. Calderón, Rambla Cataluña, 46 primer, Barcelona.—Única casa antigua, seria y formal que puede acreditar á centenares de casamientos hechos por mediación de la misma.

## ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjero. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petróli 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balms 65, portera.



## LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la favosa que aparece formando unas costras que producen breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Único representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco

## ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.